# CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

Sesión del 28 de Junio de 2017

ASISTENCIA: Fecha: 28/06/2017 Hora: 11:50 am

	1 Cona. 20/00/	2017 Hola. 11	ai										
APP ACU	UÑA NÚÑEZ, RICHARD	•	aus	5 PPK	FLORES VÍLCHEZ,	CLEMENTE	aus	FA	QUINTANILLA	CHACÓN, ALBER	то	PRE	
GPFP AGU	UILAR MONTENEGRO,	WILMER	PRE	FA FA	FORONDA FARRO, M	ARÍA ELENA	PRE	GPFP	RAMIREZ GAM	ARRA, OSÍAS		PRE	
GPFP ALB	BRECHT RODRÍGUEZ,	VICTOR	aus	GPFP	FUJIMORI HIGUCHI	, KENJI GERARDO	aus	GPFP	RAMÍREZ TANI	AZO, BIENVENI	DO	PRE	
GPFP ALC	CALÁ MATEO, PERCY		PRE	GPFP.	GALARRETA VELARDI	E, LUIS	PRE	GPFP	REÁTEGUI FLO	RES, ROLANDO		PRE	
GPFP ALC	CORTA SUERO, LOURD	DES	LE	GPFP	GALVÁN VENTO, CL	AYTON	PRE	APP	RÍOS OCSA, E	BENICIO		PRE	
GPFP ANA	ANCULI GÓMEZ, BETT	ry	PRE	AP	GARCÍA BELAUNDE,	VÍCTOR ANDRÉS	LO	GPFP	ROBLES URIBE	, LIZBETH		PRE	
GPFP AND	DRADE SALGUERO DE	A., GLADYS	PRE	GPFP.	GARCÍA JIMÉNEZ, I	MARITZA	LE	CPA	RODRÍGUEZ ZA	VALETA, ELÍAS		PRE	
FA APA	AZA ORDÓÑEZ, JUSTI	ONAIN	PRE	FA.	GLAVE REMY, MARI	SA	PRE	AP	ROMÁN VALDIV	IA, MIGUEL		PRE	
GPFP ARA	AMAYO GAONA, ALEJA	NDRA	PRE	GPFP	GONZALES ARDILES	, JUAN CARLOS	PRE	APP	ROSAS HUARAN	GA, JULIO		LO	
FA ARA	ANA ZEGARRA, MARCO		PRE	PPK	GUÍA PIANTO, MOI	sés	PRE	FA	ROZAS BELTRA	N, WILBERT		PRE	
PPK ARÁ	ÁOZ FERNÁNDEZ, MER	RCEDES	LO	PPK	HERESI CHICOMA,	SALVADOR	LO	GPFP	SAAVEDRA VEL	A. ESTHER		PRE	
FA ARC	CE CÁCERES, RICHAR	RD	PRE	GPFP	HERRERA ARÉVALO,	MARITA	aus	GPFP	SALAVERRY VI	LLA, DANIEL		PRE	
	IMBORGO GUERRA, TA		PRE	FA.	HUILCA FLORES, I		PRE	GPFP		A TORRE, MILA	GROS	LO	
	ILA ROJAS, LUCIO				ASSESSMENT PROPERTY OF THE PROPERTY OF								
971 7 E	RTRA BARRIGA, ROSA	MARTA			L'ANDRE SETTINGEN OF THE CONTRACTOR								
The state of the state of	CERRIL RODRÍGUEZ,		0.033865	AN CUERTAINS						March Carrier (Colors			
	TETA RUBÍN, KARINA				THE RESIDENCE OF THE PROPERTY						nnv		
	CANGEL WEYDERT, GU												
	UCE MONTES DE OCA,				4.74								
	Control of the Contro				7.00					and the second			
	STOS ESPINOZA, EST				50								
	NZIO ÁLVAREZ, MARI	.0		St. Dept. Ste	CONTRACTOR						S		
	STRO BRAVO, JORGE	SOM			Data makes seather a production of the control					HALL THAT CAUSTATA			
	STRO GRÁNDEZ, MIGU	New York (New York Control of the Co											
FA CEV	VALLOS FLORES, HER	NANDO	PRE	GPFP	MARTORELL SOBERO	, GUILLERMO	PRE	GPFP	TORRES MORAL	ES, MIGUEL		PRE	
GPFP CHA	ACON DE VETTORI, C	ECILIA	LO	PPK	MELÉNDEZ CELIS,	JORGE	PRE	GPFP	TRUJILLO ZEG	ARRA, GILMER		PRE	
GPFP CHI	IHUÁN RAMOS, LEYLA		PRE	GPFP	MELGAR VALDEZ, E	LARD	LO	GPFP	TUBINO ARIAS	SCHREIBER, C	ARLOS	PRE	
PPK CHO	DQUEHUANCA DE V.,	ANA MARÍA	LO	GPFP	MELGAREJO PÁUCAR	, MARÍA	aus	FA	TUCTO CASTIL	LO, ROGELIO		PRE	
PPK COS	STA SANTOLALLA, GI	INO	aus	GPFP	MIYASHIRO ARASHI	RO, MARCO	PRE	GPFP	USHÑAHUA HUA	SANGA, GLIDER		PRE	
GPFP CUA	ADROS CANDIA, NELL	.Υ	PRE	APP	MONTENEGRO FIGUE	ROA, GLORIA	PRE	APP	VÁSQUEZ SÁNO	CHEZ, CÉSAR		PRE	
FA CUR	RRO LÓPEZ, EDILBER	ето	aus	GPFP	MONTEROLA ABREGÚ	, WUILIAN	PRE	CPA	VELÁSQUEZ QU	JESQUÉN, JAVIE	R	PRE	
FA DAM	MMERT EGO AGUIRRE,	MANUEL	PRE	E FA	MORALES RAMÍREZ,	EDYSON	PRE	GPFP	VENTURA ÁNGE	EL, ROY		aus	
PPK DÁV	VILA VIZCARRA, SER	RGIO	PRE	E CPA	MULDER BEDÖYA, M	AURICIO	aus	GPFP	VERGARA PINT	TO, EDWIN		PRE	
PPK DE	BELAUNDE DE CÁRDE	NAS, ALBERTO	PRE	E APP	NARVÁEZ SOTO, EL	OY	aus	NA	VIEIRA, ROBE	RTÓ		aus	
GPFP DEL	L ÁGUILA CÁRDENAS,	JUAN CARLOS	PRE	GPFP	NOCEDA CHIANG, P.	ALOMA	PRE	NA	VILCATOMA DE	LA CRUZ, YEN	r	aus	
AP DEL	L AGUILA HERRERA,	EDMUNDO	PRE	PRE FA LAPA INGA, ZACARÍAS PRE GPFP SALAZAR MIRANDA, OCTANTO PRE  aus GPFP LAZO JULCA, ISRAEL BUS GPFP SALGADO RUBIAMES, LUZ PRE  PRE CPA LEÓN ROMERO, LUCIAMA PRE PPK SALCADO RUBIAMES, LUZ PRE  BUS AP LESCANO ANCIETA, YONNY PRE GPFP SAMMIENTO BETANCOURT, FREDOY PRE  PRE GPFP LETONA PREPRA, ORSULA PRE GPFP SCHAFER ZULVILIZA, KARLA BUS  PRE GPFP LIZANA SANTOS, MATTRES BUS GPFP SCHAFER IZQUISBOD, CESAR PRE  PRE PPK LOMBARDI ELÍAS, GUIDO PRE PPK SHEPUT MOORE, JUAN LE  BUS GPFP PL LOPEZ VILLELA, LUIS PRE GPFP TACAVAMA JINÉNEZ, MILGAROS PRE  GPFP MAMANI COLQUEMIANCA, MOISÉS PRE GPFP TACAVAMA JINÉNEZ, MILGAROS PRE  GPFP MAMANI COLQUEMIANCA, MOISÉS PRE GPFP TACAVAMA JINÉNEZ, MILGAROS PRE  GPFP MANATICAL SOBRO, GUILLENO PRE GPFP TACAVAMA JINÉNEZ, MILGAROS PRE  GPFP MANTORELL SOBRO, GUILLENO PRE GPFP TORRES MORALES, MIGUEL PRE  BUS GPFP MELGAR VALDEZ, ELARD LO GPFP TUBINO ARLAS SCHREIBER, CARLOS DE  GPFP MELGAR VALDEZ, ELARD LO GPFP TUBINO ARLAS SCHREIBER, CARLOS PRE  BUS GPFP MELGAR VALDEZ, ELARD LO GPFP TUBINO ARLAS SCHREIBER, CARLOS PRE  BUS GPFP MELGAR VALDEZ, ELARD LO GPFP TUBINO ARLAS SCHREIBER, CARLOS PRE  BUS GPFP MINTERGRA DARGHINO, MARCO PRE GPFP USMÂNHAM HUASMARA, GLIDER PRE  BUS GPFP MONTREGRAD FIGURROM, GURITA PRE APP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP MONTREGRAD FIGURROM, GURITA PRE APP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP MONTREGRAD ROMERGÍ, MUILLAN PRE CAP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP MONTREGRAD ROMERGÍ, MUILLAN PRE CAP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP MONTREGRAD ROMERGÍ, MUILLAN PRE CAP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP MONTREGRAD ROMERGÍ, MUILLAN PRE CAP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP MONTREGRAD ROMERGÍ, MUILLAN PRE CAP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP MONTREGRAD ROMERGÍ, MUILLAN PRE CAP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP MONTREGRAD ROMERGÍ, MUILLAN PRE CAP VASQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR PRE  BUS GPFP NONTREGRADOR AGRAGIÓN PRE GPFP VERGAR PINTO, EDRAM PRE  BUS GPFP NONTREGRADOR AGRAGIÓN PRE  BUS GRADADOR ARBANDO ABUS  BUS GPFP PONCEDA CHARAS ALBERTO PRE  BUS GRADADOR ARBANDO ABUS  B									
CPA DEL	L CASTILLO GÁLVEZ,	JORGE	PRE	E PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ	CALDERÓN, PEDRO	D LO	AP	VILLANUEVA N	MERCADO, ARMAN	00	aus	
GPFP DIF	PAS HUAMÁN, JOAQUÍ	tn	PRE	E PPK	OLIVA CORRALES,	ALBERTO	PRE	GPFP	VILLAVICENCE	CO CÁRDENAS, F	RANCISCO	PRE	
GPFP DOM	MÍNGUEZ HERRERA, C	CARLOS	PRE	E FA	PACORI MAMANI, O	RACIO	PRE	PPK	VIOLETA LÓPI	Z, GILBERT		aus	
APP DON	NAYRE GOTZCH, EDWI	IN	PRE	E GPFP	PALMA MENDOZA, J	osé	PRE	GPFP	YIKA GARÇÎA	LUIS		LO	
GPFP DON	NAYRE PASQUEL, PAT	TRICIA	aus	s GPFP	PALOMINO ORTIZ,	DALMIRO	PRE	GPFP	YUYES MEZA,	JUAN CARLO		PRE	
	HEVARRÍA HUAMÁN, S		PRE	E GPFP	PARIONA GALINDO,	FEDERICO	aus	FA	ZEBALLOS PA	TRÓN, HORACIO		PRE	
	ÍAS ÁVALOS, MIGUEL		PRE	E FA	PARIONA TARQUI,	TANIA	PRE	PPK	ZEBALLOS SAI	INAS, VICENTE		PRE	
-	PINOZA CRUZ, MARIS						PRE						
	GUEROA MINAYA, MOE												
								125			_		
	os de la ASISTE		01	SECTION TENNES	NAME OF THE PARTY	Parlamentario		Pres	1000		_	_	05
presentes	•	(PRE)								_		-	0
Ausentes		(aus)					Y LIBERT	AD					0
	cia Oficial	(LO)							7	77.4			
	por enfermedad	(LE)	3	APP AL	IANZA PARA EL PRO	GRESO							
Comisión	Ordinaria	(Com)	0	AP AC	CION POPULAR				3	\		2	
Com. Ext.	. Internacional	(CEI)	0	CPA CÉ	LULA PARLAMENTAR	A APRISTA			4	A	0		
Junta de	Portavoces	(JP)	0	NA NO	AGRUPADOS				0	2	0	0	0
Bancada		(Ban)	0		/ \					\			
Suspendid	dos	(sus)	0		/ 1		1			١.			
Fallecido Asistenci Quórum AL	ia para Quórum	(F)		**************************************	DELGAD GUENES #	The same of the sa	J. ANGELL	A COLUCA * (0) COL	3 J. C.	V°B*			
						_	1				/		

#### CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

\*\*\* Presidente: SALGADO RUBIANES, LUZ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

Sesión del: 28 de Junio de 2017

VOTACIÓN: Fecha: 28/06/2017 Hora: 11:54 am

Asunto:

EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL PROY. 772; LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1141, SOBRE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL (SINA) Y DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA (DINI), A FIN DE REGULAR LA SEGURIDAD DIGITAL

					-001110	AD DIOTAL				
	PP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	s	PPK	FLORES VILCHEZ, CLEMENTE	aus	FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO NO	
0	PFP	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	Si	nRes	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	NO	GPFP	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS SI +++	
(	PFP	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	aus	S	GPFP	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	aus	GPFP	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO SI +++	
0	PFP	ALCALÁ MATEO, PERCY	SI	+++	GPFP	GALARRETA VELARDE, LUIS	SI +++	GPFP	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO SI +++	
(	PFP	ALCORTA SUERO, LOURDES	LE		GPFP	GALVÁN VENTO, CLAYTON	SI +++	APP	RÍOS OCSA, BENICIO SI +++	
0	PFP	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	SI	+++	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	LO	GPFP	ROBLES URIBE, LIZBETH SI +++	
0	PFP	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	SI	+++	GPFP	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	LE	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALETA, ELÍAS Abst.	
F	A	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	Si	nRes	FA	GLAVE REMY, MARISA	NO	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL SI +++	
(	PFP	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	SI	+++	GPFP	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	SI +++	APP	ROSAS HUARANGA, JULIO LO	
	A	ARANA ZEGARRA, MARCO	NO		PPK	GUÍA PIANTO, MOISES	SI +++	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT NO	
	PK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	LO		PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	LO	GPFP	SAAVEDRA VELA, ESTHER SI +++	
1	A	ARCE CÁCERES, RICHARD	NO		GPFP	HERRERA ARÉVALO, MARITA	aus	GPFP	SALAVERRY VILLA, DANIEL SINRES	
	PFP	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	SI	+++	FA	HUILCA FLORES, INDIRA	NO		SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS LO	
	PFP	ÁVILA ROJAS, LUCIO		+++		LAPA INGA, ZACARTAS	NO		SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO SI +++	
	PFP	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	aus		GPFP	LAZO JULCA, ISRAEL	aus	GPFP	SALGADO RUBIANES, LUZ	
	PFP	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR		+++	-77	LEÓN ROMERO, LUCIANA	Abst.			
	PFP	BETETA RUBÍN, KARINA	au:		AP					
						LESCAND ANCIETA, YONHY	5I +++		SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY SI +++	
	PFP	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO			GPFP	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	SI +++		SCHAEFER CUCULIZA, KARLA aus	
	PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS			GPFP	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	aus	GPFP	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR SI +++	
	SPFP	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA		+++		LOMBARDI ELÎAS, GUIDO	SI +++		SHEPUT MOORE, JUAN LE	
	FA	CANZIO ALVAREZ, MARIO	aus		GPFP	LÓPEZ VILELA, LUIS	SI +++		TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS SI +++	
	FA	CASTRO BRAVO, JORGE	NO		GPFP	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	SI +++	GPFP	TAPIA BERNAL, SEGUNDO aus	
(	SPFP	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	SI	+++	GPFP	MANTILLA MEDINA, MARIO	SI +++	GPFP	TICLLA RAFAEL, CARLOS LO	
-	A	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	NO		GPFP	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	SI +++	GPFP	TORRES MORALES, MIGUEL SI +++	
(	PFP	CHACON DE VETTORI, CECILIA	LO		PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	SI +++	GPFP	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER SI +++	
•	PFP	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	SI	+++	GPFP	MELGAR VALDEZ, ELARD	LO	GPFP	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS SI +++	
F	PK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	LO.		GPFP	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	aus	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO NO	
1	PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	aus	5	GPFP	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	SI +++	GPFP	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER SinRes	
4	SPEP	CUADROS CANDIA, NELLY	SI	+++	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	SI +++	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR SI +++	
1	FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	au:	s	GPFP	MONTEROLA ABREGÜ, WUILIAN	SI +++	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER Abst.	
1	FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	NO		FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	NO	GPFP	VENTURA ÅNGEL, ROY aus	
1	PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	SI	+++	CPA	MULDER BEDOYA', MAURICIO	aus	GPFP	VERGARA PINTO, EDWIN SI +++	
1	PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	SI	+++	APP	NARVÁEZ SOTO, ELDY	aus	NA	VIEIRA, ROBERTO aus	
	PFP	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	SI	+++	GPFP	NOCEDA CHIANG, PALOMA	SI +++	NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI aus	
,	P	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	SI	+++	FA	OCHOA PEZO, ÉDGAR	LO	APP	VILLANUEVA AREVALO, CESAR SI +++	
(	PA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	Ab	st.	PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	LO	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO aus	
	PFP	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	SI	+++	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	SI +++	GPFP	VILLAVICENCIO CARDENAS, FRANCISCO SI +++	
	PFP	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	SI	+++	FA	PACORI MAMANI, ORACIO	NO	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT aus	
,	NPP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN			GPFP	PALMA MENDOZA, JOSÉ	SI +++		YIKA GARCÍA, LUIS LO	
	SPFP	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	au		GPFP	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	SI +++		YUYES MEZA, JUAN CARLO SI +++	
	SPFP	ECHEVARRIA HUAMAN, SONIA			GPFP	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO NO	
	SPFP	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL		+++		PARIONA TARQUI, TANIA	NO		ZEBALLOS SALINAS, VICENTE SI +++	
	APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL			GPFP	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	SI +++			
	SPFP	FIGUEROA MINAYA, MODESTO			GPFP	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	5I +++			
			31	117			V- +1+			
		ados de VOTACIÓN				po Parlamentario			Si+++ No Abst. Sin Resp.	
	I+++		66			RZA POPULAR	No. of the second		48 0 0 4	
N	0		16	EΔ	ERF	NTE AMPLITO POR THISTTOTAL VIDA	Y LIRER	CATS	0 16 0 1	

KESUICAGOS GE VOIACION				Grupo Parlamentario	31777	NO	MUSC.	Jill Kesp.
51+++		66	GPFP	FUERZA POPULAR	48	0	0	4
NO		16	FA	FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	0	16	0	1
Abst.		4	PPK	PERUANOS POR EL KAMBIO	9	0	0	0
SinRes		5	APP	ALIANZA PARA EL PROGRESO	6	0	0	0
Ausentes	(AUS)	24	AP	ACCION POPULAR	3/	0	0	0
Con licencia Oficial	(LO)	12	CPA	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	0	0	4	0
Licencia por enfermedad	(LE)	3	NA	NO AGRUPADOS	0 \	0	0	0
Comisión Ordinaria	(Com)	0	La se	eñora Presidenta del Congreso deja constan	cia del v	Apto a far	vor de lo	os congresist

La señora Presidenta del Congreso deja constancia del voto a favor de los congresistas
 Albrecht Rodríguez, Salaverry Villa, Ushñahua Huasanga, Beteta Rubín, Narváez Soto,
 Futirmosi Miguedi, Floros Villahoz VI. izena Santos

Fujimori Miguchi, Flores Vilchez y Lizana Santos.

J. ANGLES

V°B\*

J. CEVASCO P

07163 - 10267 - 00920

\* En éste reporte de Votación no se considera al Congresista que ejerce la Presidencia

0

0

0

Com. Ext. Internacional (CEI)

(JP)

(Ban)

(Sus)

(F)

Junta de Portavoces

Bancada

Suspendidos

Fallecidos

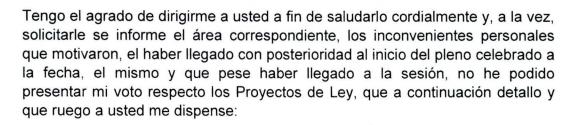


Lima 28 de Junio del 2017

Oficio 337-2016-2017/RVP-CR

Señor Doctor JOSÉ CEVASCO PIEDRA Oficial Mayor del Congreso de la República Presente.-

De mi consideración



1.- De la Comisión Investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de la Línea 2 del Metro de Lima, Gaseoducto Sur peruano, contrato de exportación del Gas de Camisea y la modernización de la Refinería de Talara

Votación Si

2.- De la Comisión Investigadora Multipartidaria para determinar Responsabilidad de los Funcionarios y Personas Naturales e Instituciones Públicas y Privadas que resulten responsables por los derrames de Petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano

Votación Si

3.- De la Comisión Investigadora Multipartidaria sobre presuntos sobornos, coimas y dádivas respecto de empresas brasileñas (Odebrecht y otras), respecto del pedido de ampliación del plazo de investigación de la comisión por 360 días calendarios

Votación Si

Central Teléfono: 311-7777 Anexos: 6511 y 6501-Jr. Ancash 569 (Ex Hospicio) Oficinas 129-130-131

4.- Proyecto de Ley 1012, Ley que declara de interés nacional la Recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos RUPAK Y MARCA CULLPI, ambos ubicados en el distrito DE Atavillos Bajo, Provincia de Huaral, Departamento de Lima.

Votación Si

5.- Exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 1012, Ley que declara de interés nacional la Recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos RUPAK Y MARCA CULLPI, ambos ubicados en el distrito DE Atavillos Bajo, Provincia de Huaral, Departamento de Lima.

Votación Si

6.- Proyecto de Ley 1426 (Segunda Votación)

Votación Si

7.- Proyecto de Ley 265 (Segunda Votación)

Votación Si

8.- Proyecto de Ley 876 (Segunda Votación)

Votación Si

9.- Proyecto de Ley 601 (Segunda Votación)

Votación Si

10.- Cuestión Previa para que retornen a la Comisión de Ética los informes Finales 5 y 6 de la Comisión de ética Parlamentaria

Votación Si

11.- Proyecto de Ley 64

Votación Si

12.- Exoneración de Segunda Votación del Proyecto de Ley 64

Votación Si

13.- Proyecto de Ley 772

Votación Si

Central Teléfono: 311-7777 Anexos: 6511 y 6501-Jr. Ancash 569 (Ex Hospicio) Oficinas 129-130-131



14.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 772

Votación Si

15.- Proyecto de Ley 1463

Votación Si

16.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 1463

Votación Si

17.- Proyecto de Ley 1280

Votación No

18.- Exoneración de la Segunda Votación del Proyecto de Ley 1280

Votación No

19 Proyecto de Ley 429

Votación No

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y

consideración personal.

Atentamente,

ROBERTÓ VIEIRA Condresista de la República







Lima, 28 de junio de 2017

## Oficio N° 704-2016-2017-ILJ/CR

Señora Luz Salgado Rubianes Presidenta del Congreso Presente.- PARTAMENTO DE RELATERIA

28 JUN 2017

Recibido dor 200

Asunto: Votaciones en el Pleno

Señora presidenta,

Solicito quede constancia de mi votación a favor en las siguientes consultas realizadas hoy, minutos atrás, durante la sesión del Pleno del Congreso, que no pude registrar en el marcador electrónico pese a encontrarme presente:

(Pendientes de segunda votación)

- Proyecto de Ley 1426 (punto 1), que propone autorizar el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.
- Proyecto de Ley 265 (punto 2), que propone declarar de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.
- Proyecto de Ley 876 (punto 3), que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de Tocache, en el departamento de San Martín.
- Proyecto de Ley 601 (punto 4), que propone declarar de interés nacional la protección, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la Cuenca del Alto Marañón, en las provincias de Lauricocha, Dos de Mayo, Yarowilca, Huamalíes, Huacaybamba y Marañón, departamento de Huánuco.

(Comisión de Ética Parlamentaria)

Cuestión previa para que los Informes Finales 5 y 6 retornen a comisión.

www.congreso.gob.pe

Despacho: Jr. Huallaga № 358, Oficina 406 Mimā, Fortu Mesa de partes: Jr. Andahuaylas (espalda Pala po Legislativo Telefono directo: 01 011 7731





(1ra. votación y exoneración de 2da votación)

- Proyecto de Ley 64 (punto 65), que propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Proyecto de Ley 772 (punto 95), que propone modificar el Decreto Legislativo 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.
- Proyecto de Ley 1463, que propone prorrogar la Ley 29721, ampliando por tres (3) años el plazo de aplicación de la Ley 29721, Ley de promoción turística que amplía los beneficios de la Ley 29285 para el departamento de Madre de Dios, para los vuelos desde y hacia el Aeropuerto Padre José Aldámiz, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración más distinguida.

Atentamente.

Israel Lazo Julca

Congresista de la República



Lima, 28 Junio de 2017

Señora:

## **LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES**

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

-A FAVOR, Proy.772, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo

de usted.

Cordialmente;

Beteta Rubin, Karina

Congresista de la República

GPFP / MCCHO



28 JUN. 2017

Lima, 28 de junio de 2017

Señora: LUZ SALGADO RUBIANES Presidenta del Congreso de la República Presente.-

## Referencia: Precisión de votaciones de la Sesión del Pleno de hoy

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted a fin de hacer de su conocimiento, que estando en las instalaciones del Congreso de la República, no registré mi votación en el momento que se realizaron, por tanto, preciso el sentido de mi voto, de acuerdo al Reporte de Votación que adjunto:

PROYECTO DE LEY		VOTA
<b>Proyecto de Ley 1012.</b> Se propone declarar de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Exonera 2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 1426.</b> Se propone autorizar el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.	1era y 2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 265.</b> Se propone declarar de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.	2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 876.</b> Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de Tocache, en el departamento de San Martín. (insistencia)	2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 601</b> . Se propone declarar de interés nacional la protección, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la Cuenca del Alto Marañón, en las provincias de Lauricocha, Dos de Mayo, (insistencia)	2da	VERDE
<b>Cuestión Previa</b> para que retornen a la comisión de ética los informes finales y 6 de la comisión de ética parlamentaria		VERDE
<b>Proyecto de Ley 64.</b> Se propone modificar el artículo 83 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades (Texto sustitutorio)	1era y 2da	VERDE
<b>Proyecto de Ley 772.</b> Se propone modificar el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital. (Texto sustitutorio)	1era y 2da	VERDE

La presente se sustenta a efectos del cómputo de asistencia y votaciones en la sesión señalada.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

ARMANDO VILLANUEVA-MERCADO Congresista de la República



Lima, 28 de junio de 2017

Señora:

## LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República Presente.- CONGRESO DEL A RESPONSITION DEPARTMENTO DEPARTMENTO DEPARTMENTO DEPARTMENTO DEPARTMENTO DE LA RESPONSITION D

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, del Informe preliminar (prorroga de plazo por 180 días hábiles) de la comisión investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de línea 2 del metro de lima, gaseoducto sur peruano, contrato de exportación del gas de camisea y la modernización de la refinería de talara.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 90 días hábiles) de la comisión investigadora encargada para determinar la responsabilidad de los funcionarios y personas naturales e instituciones públicas y privadas que resulten responsables por los derrames de petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones, obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech, Camargo Correa, Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha, por cualquier forma de contratación con el estado.
- A FAVOR, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.

SPER LAKE NO



Proy. 265, ley que declarara de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

**A FAVOR**, Proy. 876, en 2da votación, ley que declara de necesidad publica e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de tocache, en el departamento de san Martin.

A FAVOR, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional , la protección , promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón , en las provincias de Lauricocha ,dos de Mayo ,Yarowilca, Huamalies, Huacaybamba y Marañon , departamento de Huánuco.

**A FAVOR**, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.

**A FAVOR**, Proy.**64**, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.

A FAVOR, Proy.772, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo

de usted.

Cordialmente:

Tapia Bernal ,Segundo Congresista de la República

GPEP, MCCHO



Lima, 28 de junio de 2017

Señora:

#### **LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES**

Presidente del Congreso de la República Presente.-



Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones , obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech , Camargo Correa , Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha ,por cualquier forma de contratación con el estado.
- -A FAVOR, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional, la protección, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón, en las provincias de Lauricocha, dos de Mayo ,Yarowilca, Huamalies, Huacaybamba y Marañon, departamento de Huánuco.
- A FAVOR, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.
- A FAVOR, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.

**-A FAVOR**, Proy.64, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.

GPEP / MCCHO

#### GRUPO PARLAMENTARIO FUERZA POPULAR



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

-A FAVOR, Proy.772, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación , ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

-A FAVOR, Proy.1463, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que prorroga la vigencia de la ley 29721, ley de promoción turística que amplía los beneficios de la ley 29285 para el departamento de madre de dios , para los vuelos desde y hacia el aeropuerto padre José Aldamiz ,distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios .

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo

de usted.

Cordialmente;

Schaefer Cuculiza, Karla

Congresista de la Republica



Lima, 28 Junio de 2017

Señora:

#### **LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES**

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, del Informe preliminar (prorroga de plazo por 180 días hábiles) de la comisión investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de línea 2 del metro de lima, gaseoducto sur peruano, contrato de exportación del gas de camisea y la modernización de la refinería de talara.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 90 días hábiles) de la comisión investigadora encargada para determinar la responsabilidad de los funcionarios y personas naturales e instituciones públicas y privadas que resulten responsables por los derrames de petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones , obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech , Camargo Correa , Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha ,por cualquier forma de contratación con el estado.
- A FAVOR, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.
  - -A FAVOR, Proy. 265 , ley que declarara de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del

Grupo Parlamentario Fuerza Popular Palacio Legislativo Oficina 234- Lima 01 / Teléfono: 311-7835 ONGRESO DE LA REPUBLA

SPARIAMENO DE RENTORIA

2 8 JUN. 2017

Racinita par



CONGRESO REPUBLICA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

- -A FAVOR, Proy. 876, en 2da votación, ley que declara de necesidad publica e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de tocache, en el departamento de san Martin.
- -A FAVOR, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional , la protección , promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón , en las provincias de Lauricocha ,dos de Mayo ,Yarowilca, Huamalies, Huacaybamba y Marañon , departamento de Huánuco.
- **-A FAVOR**, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.
- -A FAVOR, Proy.64, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.
- -A FAVOR, Proy.772, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.
- -A FAVOR, Proy.1463, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que prorroga la vigencia de la ley 29721, ley de promoción turística que amplía los beneficios de la ley 29285 para el departamento de madre de Dios, para los vuelos desde y hacia el aeropuerto padre José Aldamiz, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.
- -A FAVOR, Proy. 1280, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, Se Propone Derogar El Decreto Legislativo 1268, Decreto Legislativo Que Regula El Régimen Disciplinario De La Policía Nacional Del Perú; Y Restituir La Vigencia De Las Normas Modificadas O Derogadas Por Este.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo

de usted.

Cordialmente:

Ventura Ángel , Roy Congresista de la República

GPFP / MCCHO



Lima, 28 de junio de 2017

Señora:

#### **LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES**

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, del Informe preliminar (prorroga de plazo por 180 días hábiles) de la comisión investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de línea 2 del metro de lima, gaseoducto sur peruano, contrato de exportación del gas de camisea y la modernización de la refinería de talara.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 90 días hábiles) de la comisión investigadora encargada para determinar la responsabilidad de los funcionarios y personas naturales e instituciones públicas y privadas que resulten responsables por los derrames de petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones , obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech , Camargo Correa , Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha ,por cualquier forma de contratación con el estado.
- A FAVOR, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.

ONGRESO DE AREPUBLICA DE MAIAMENO DE RELIGIO DE LA REPUBLICA DE LA PARENTE DE LA PAREN



Proy. 265, ley que declarara de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

**A FAVOR**, Proy. 876, en 2da votación, ley que declara de necesidad publica e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de tocache, en el departamento de san Martin.

A FAVOR, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional, la protección, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón, en las provincias de Lauricocha, dos de Mayo ,Yarowilca, Huamalies, Huacaybamba y Marañon, departamento de Huánuco.

**A FAVOR**, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.

**A FAVOR**, Proy.**64**, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.

A FAVOR, Proy.772, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo

de usted.

Cordialmente:

Fujimoti Higuchi, kenji Gerardo Congresista de la República



Lima, 28 de junio de 2017

CONGRESO DE LA RENUEL

Señora:

## **LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES**

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, del Informe preliminar (prorroga de plazo por 180 días hábiles) de la comisión investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de línea 2 del metro de lima, gaseoducto sur peruano, contrato de exportación del gas de camisea y la modernización de la refinería de talara.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 90 días hábiles) de la comisión investigadora encargada para determinar la responsabilidad de los funcionarios y personas naturales e instituciones públicas y privadas que resulten responsables por los derrames de petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones , obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech , Camargo Correa , Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha ,por cualquier forma de contratación con el estado.
- A FAVOR, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.

GEFF WASSES



- -A FAVOR, Proy. 265, ley que declarara de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.
- **-A FAVOR**, Proy. 876, en 2da votación, ley que declara de necesidad publica e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de tocache, en el departamento de san Martin.
- -A FAVOR, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional , la protección , promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón , en las provincias de Lauricocha ,dos de Mayo ,Yarowilca, Huamalies, Huacaybamba y Marañon , departamento de Huánuco.
- **-A FAVOR**, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.
- -A FAVOR, Proy.64, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.
- -A FAVOR, Proy.772, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación , ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo

de usted.

Cordialmente;

Melgarejo Paucar, María Congresista de la República

GPEP : MCCHO





Lima, 28 Junio de 2017

Señora:

#### LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



13:10 h

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, del Informe preliminar (prorroga de plazo por 180 días hábiles) de la comisión investigadora encargada de investigar los procesos de selección de la concesión de línea 2 del metro de lima, gaseoducto sur peruano, contrato de exportación del gas de camisea y la modernización de la refinería de talara.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 90 días hábiles) de la comisión investigadora encargada para determinar la responsabilidad de los funcionarios y personas naturales e instituciones públicas y privadas que resulten responsables por los derrames de petróleo ocurrido en el Oleoducto Norperuano.
- A FAVOR, del Informe Preliminar (prorroga de plazo por 360 días hábiles) de la comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dadivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno en relación a las concesiones , obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrech , Camargo Correa , Oas, Andrade Gutierrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha ,por cualquier forma de contratación con el estado.
- A FAVOR, Proy. 1012; en 1ra votación y exoneración de 2da votación, Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos Rupak y Marca Cullpi, ambos ubicados en el distrito de Atavillos Bajo, provincia de Huaral, departamento de Lima.
  - -A FAVOR, Proy. 265 , ley que declarara de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del

GPEP / MCCHO

## GRUPO PARLAMENTARIO FUERZA POPULAR



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

- -A FAVOR, Proy. 876, en 2da votación, ley que declara de necesidad publica e interés nacional la modernización y ampliación del aeródromo de tocache, en el departamento de san Martin.
- -A FAVOR, Proy. 601, en 2da votación, ley que declara de interés de interés nacional, la protección, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos prehispánicos ubicados en la cuenca del departamento en los sitio marañón, en las provincias de Lauricocha, dos ,Yarowilca, Huamalies, de Mayo Huacaybamba y departamento de Huánuco.
- -A FAVOR, de la cuestión previa para que retorne a la comisión de ética los informes finales 5 y 6 de la comisión de ética parlamentaria.
- -A FAVOR, Proy.64, exoneración de la 2da votación, ley que modifica el art. 83 de la ley 27972, Ley Orgánica De Municipalidades.
- -A FAVOR, Proy.772, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación , ley que modifica el Decreto Legislativo 1141, sobre Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), a fin de regular la seguridad digital.

A FAVOR, Proy.1463, en 1ra votación y exoneración de la 2da votación, ley que prorroga la vigencia de la ley 29721, ley de promoción turística que amplia los beneficios de la ley 29285 para el departamento de madre de Dios, para los vuelos desde y hacia el aeropuerto padre Jose Aldamiz, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

Cordialmente:

Federico, Pariona Galindo Congresista de la República

Grupo Parlamentario Fuerza Popular Palacio Legislativo Oficina 234- Lima 01 / Teléfono: 311 7835 GPEP / MCCHO